

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE DELINEANTES DE CATASTRO

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once cuarenta y cinco horas del día 4 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Sindical de Funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Catastro» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Santos García-Solis Crespo, don Alejandro Gómez Pretolino y doña Ana María Llorente González.

ASOCIACION DEL CUERPO ESPECIAL DE DELINEANTES DEL ANTIGUO MINISTERIO DE LA VIVIENDA

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 4 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación del Cuerpo Especial de Delineantes del Antiguo Ministerio de la Vivienda» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Miguel Alcalá Carrasco, don Isidro Jiménez García y don Luis Herrero Romo de Oca.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DE OFICIALES, AUXILIARES Y AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y JUSTICIA MUNICIPAL

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once quince horas del día 4 del mes de octubre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación de Funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia y Justicia Municipal» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo su firmante don Manuel Lupión Sevilla.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que al final se relacionan son súbditos extranjeros sin domicilio ni residencia en España, a quienes se ha practicado la liquidación por impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, evaluación global, profesionales,

del ejercicio de 1971, por la cuantía que en cada caso se detalla.

Y a los fines de notificación personal o, en su caso, para conocimiento del de los representantes que los interesados hayan designado a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 2770/1965, de 14 de agosto, se inserta en este periódico oficial, con las advertencias siguientes:

Primero.—Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Período voluntario de ingreso

- a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes: Tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.
b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes: Tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectuó el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el 5 por 100, recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Transcurridos los plazos voluntarios y de prórroga sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo.—Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos (Sección de Renta y Trabajo Personal), o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero.—Que contra las bases impositivas, fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, al de aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; los dos primeros, ante el Jurado Territorial Tributario, y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto.—Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Nombre, razón social, domicilio y localidad	Ejercicio	A ingresar	Año contraído 1977 — Número referencia
Dietrich, Marlene.—N/C.....	1973	104.840	N-3006
Misiego Campos, Teresa Beatriz.—N/C....	1973	52.340	N-3022
Alcaraz Benítez, Cristóbal.—N/C.	1973	44.230	N-3025
Ayala, Eloy.—N/C.	1973	44.230	N-3026
Encina Benítez, Lupo.—N/C.	1973	44.230	N-3027
Alvarez Redes, Pedro.—N/C.	1973	38.450	N-3034
Pérez Brito, Tomasa, Arnaldo.—N/C.	1973	37.085	N-3035
Rodas Vázquez, Roberto.—N/C.	1973	38.100	N-3036
León Bernal, Fabián Miguel.—N/C. 88	1973	29.000	N-3043
Cardoso Bogado, Daniel.—N/C.	1973	28.380	N-3044
López Aquino, Leonardo.—N/C.	1973	28.580	N-3045
Benítez Casco, Marcelino.—N/C.	1973	24.700	N-3051
Romero Zaragoza, Guillermo.—N/C.	1973	23.120	N-3052
Hass, Ursula.—N/C.	1973	22.300	N-3053
Talento Raquel, Michell.—N/C.	1973	19.235	N-3064
Adorno Gamarra, Miguel Angel.—N/C.	1973	18.400	N-3065
Escobar Poblete, Nora.—N/C.	1973	18.300	N-3066
Colica, Raúl Oswaldo.—N/C.	1973	17.270	N-3072
Gaoma, Oswaldo Raúl.—N/C.	1973	17.350	N-3073
West, Alfred.—N/C.	1973	16.955	N-3074
Williams, Janet.—N/C.	1973	16.610	N-3075
Meza Ferreira, Gabriel.—N/C.	1973	16.000	N-3082
Freyre Vidal de Philip, Sosancocu.—N/C.	1973	15.850	N-3085
Muñoz, María de los Angeles.—N/C.	1973	15.850	N-3086
Boillon, Josephine.—N/C.	1973	15.590	N-3087
Marín Duarte, Jacinto Manuel.—N/C. ...	1973	14.620	N-3017
Tortorelli, Néstor Abel.—N/C.	1973	14.000	N-3160
Flores Gutiérrez, Cecilia.—N/C.	1973	13.575	N-3161
Guzmán Pérez, Gloria.—N/C.	1973	13.757	N-3162
Loyal Echevarría, Consuelo.—N/C.	1973	11.800	N-3308
Portorelli, Néstor Abel.—N/C.	1973	12.100	N-3350
Luna, Fermín Antonio.—N/C.	1973	10.940	N-3351
Luna, Miguel Ramón.—N/C.	1973	10.940	N-3352
Barreto Ojeda, Angel Roque.—N/C.	1973	10.225	N-3353
Jiménez Moscoso, Olga Vidalia.—N/C. ...	1973	9.680	N-3415
Sabina, María Concepción.—N/C.	1973	9.820	N-3416
Caffiero Jorquera, Juan Antonio.—N/C.	1973	8.560	N-3452
Regalado, Juan Salvador.—N/C.	1973	8.660	N-3453
Briant Huch, J.—N/C.	1973	8.240	N-3469
Crawford, Herbert.—N/C.	1973	8.240	N-3473
Gainez, Otho Lee.—N/C.	1973	8.240	N-3476

Nombre, razón social, domicilio y localidad	Ejercicio	A ingresar	Año contraído 1977 — Número referencia
Mercadier, Jean.—N/C	1973	8.240	N-3489
Coleman, Heerbert.—N/C	1973	8.030	N-3498
Rabago, Amfres.—N/C	1973	7.555	N-3499
Abdelkader Zeekkari, Rahma.—N/C	1973	6.310	N-3510
Abdelkader Zekkari, Zoubida.—N/C	1973	6.110	N-3511
Ahned Zoubak, Amina.—N/C	1973	5.910	N-3512
André den Dor, Sigfnd.—N/C	1973	4.050	N-3518
Grandi, Ana María.—N/C	1973	4.325	N-3529
Pugliese Nacferrer, Rosa.—N/C	1973	3.925	N-3530
Basterrechea de Pablo, Guillermo.—N/C	1973	3.815	N-3533
Sánchez Tapia, Isabel.—N/C	1973	3.180	N-3534
Moerman Ivan, Olivier Anore.—N/C	1973	3.200	N-3535
Guell Villate, María Luisa.—N/C	1973	2.830	N-3538
Willensen, Elisabeth.—N/C	1973	2.780	N-3542
Esteve, Emilia.—N/C	1973	1.910	N-3546
Dann, Georgia.—N/C	1973	1.885	N-3548
Boulois, Max Henry.—N/C	1973	1.790	N-3550
Montiel, Juan Alfonso.—N/C	1973	2.020	N-3552
Montiel, Alfonso Bonifacia.—N/C	1973	1.940	N-3553
Lizarraga Córdova, Mariano.—N/C	1973	1.520	N-3556
Bataflini Vilchez, Rubén Ernesto.—N/C	1973	775	N-3557
Wilson, Bertha Loretta.—N/C	1973	775	N-3558
Gálvez Cata, Georgia.—N/C	1973	1.310	N-3559
Ferías Gómez, Carlos Isidro.—N/C	1973	850	N-3563
Ferías Gómez, Pedro Alberto.—N/C	1973	850	N-3564
Perugorria Ravelo, Maira.—N/C	1973	730	N-3568
Zokaski Mantulak, Francisca.—N/C	1973	250	N-3569
Zokaski Mantulak, Víctor Mario.—N/C	1973	410	N-3570
Acosta, Francisco.—N/C	1973	640	N-3571
Rafael Pezca, Armando.—N/C	1973	640	N-3576
Norman, Robert.—N/C	1973	635	N-3577
Manzó Héctor, Alberto.—N/C	1973	430	N-3580
Nadine, Paule Lacaze.—N/C	1973	430	N-3581
Dorvandy Mairaina, Rubén Lucas.—N/C	1973	260	N-3582

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 119/77.

Tensión: 10 KV.

Origen: Apoyo 2 de la línea Campo-Agud.

Término: E. T. «Elevación de Aguas de Peña El Zorongo».

Longitud: 200 metros en tramo aéreo y 40 metros en tramo subterráneo.

Recorrido: Término municipal de Villanueva de Gállego, kilómetro 9 de la carretera Zaragoza a Huesca.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía para elevación de aguas.

Presupuesto: 736.682 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 7 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.349-D.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente notificación reglamentaria.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—5.184-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas (expediente número 30.816)

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la depuradora de aguas del Ayuntamiento de Cuilleredo, sita en Liñares, y mejorar el servicio a abonados de la zona.

Características: Línea aérea, trifásica a 15-20 KV., de 645 metros de longitud con origen en apoyo número 88 de línea «Grela-Sigrás» (expediente 26.842). E. T. tipo intemperie, de 50 KVA. a 15-20 ± 5 por 100/0,399-0,230 KV.

Dos líneas de baja tensión para acoplar a las redes existentes.

Presupuesto: 687.824 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º La Coruña.

La Coruña, 9 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—3.330-D.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 118/77.

Emplazamiento: Zaragoza, barrio de la Jota, calle Badajoz.

Potencia y tensiones: 2 por 630 KVA., de 10.000/380/220 V.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 789.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 7 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.350-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora tipo lonja, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A. T. 129/77.

Emplazamiento: Zaragoza, camino Fu-metal (Venta de Cano).

Potencia y tensiones: 630 KVA., de 15/0,380/0,220 KV.

Finalidad de la instalación: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Acometida: Línea subterránea de 109 metros.

Presupuesto: 787.500 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 8 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.347-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 206.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.000.001 al 2.200.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1978, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 30 de septiembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de agosto de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—12.031-C.

Admisión de valores a la cotización oficial (Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.220.289 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.129.315 al 16.349.603, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales los números 14.129.315 al 14.165.342 a partir del 20 de enero de 1976, las números 14.165.343 al 14.225.936 a partir del 8 de mayo de 1976, las números 14.225.937 al 14.239.300 a partir del 5 de julio de 1976, las números 14.239.301 al 14.277.722 a partir del 29 de julio de 1976, las números 14.277.723 al 16.317.397 a partir del 7 de octubre de 1976, las números 16.317.398 al 16.318.593 a partir del 23 de noviembre de 1976 y las números 16.318.594 al 16.349.603 a partir del 10 de diciembre de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas de 28 de abril, 25 y 31 de agosto, 3 de septiembre y 29 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 7 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.—12.213-C.

Admisión de valores a la cotización oficial (Agrupación Europea de Valores Mobiliarios, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 200.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 400.001 al 600.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de mayo de 1975, títulos que han sido

emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Europea de Valores Mobiliarios, S. A.», mediante escritura pública del 15 de abril de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—12.032-C.

Admisión de valores a la cotización oficial (General Eléctrica Española, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 705.793 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.235.139 al 1.940.931, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «General Eléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública del 22 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—12.090-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Unión Cerrajería, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 28 de marzo de 1977: 2.623 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.585.285 al 1.587.907, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—12.061-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 10 de marzo de 1977: 1.200.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 800.001 al 2.000.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de marzo de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—12.033-C.

JUNTA CENTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MADRID

Curso de perfeccionamiento profesional (para procedentes, pendientes del mismo, del examen al amparo del Decreto 271/1975, de 13 de febrero)

Se convoca con carácter nacional, y en Madrid, para los días 2 y 3 de noviembre próximos dicho curso, que tendrá lugar en los locales de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza Descalzas Reales, 4, de diez a trece, y de diecisiete a diecinueve horas. Constará de las cinco conferencias siguientes:

- 1.ª La Reglamentación profesional y colegial. Relación colegiado-Colegio, idem cliente, idem Administración.
- 2.ª Las situaciones jurídicas contractuales de la Propiedad Inmobiliaria. Sus principales formas.
- 3.ª Referencia especial a la legislación de arrendamientos rústicos y urbanos. Cesión y traspaso.
- 4.ª La legislación especial sobre régimen de viviendas de protección estatal.
- 5.ª La legislación urbanística. El planeamiento urbano. Licencias de obras de nueva planta. Referencia y fiscal de la propiedad inmueble.

Esta convocatoria es de carácter final y central, como se dispuso previamente, para quienes, por diversos motivos, no pudieron participar en los anteriores cursos de índole provincial, siendo la asistencia personal al mismo obligatoria e indispensable. A los no presentados les parará el perjuicio advertido.

Los interesados abonarán por giro postal la tasa por gastos de organización, de importe 2.000 pesetas, a la Tesorería Central en avenida José Antonio, 70, 3.ª, 2.ª, Madrid-13, al efectuar su inscripción (a los inscritos se les remitirá programación más detallada al efecto).

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Vicente Torner Arnáu.—12.063-C.

BANCO DE ESPAÑA

ALICANTE

Relación de saldos de cuentas corrientes, depósitos en efectivo y de valores incurridos en presunción de abandono

Cuentas corrientes (interesados, pesetas): Francisco Alcaraz Linares, 961,30. Rafael Caballero Guillén, 100. Carlos Marchante Alonso, 207,20. Julio Parreño Iborra y Dolores Antón Arnaú, indistintamente, 857,21. Antonio Porta Rausa, 276,11. Josefina Ranero Rodríguez, 140. José Calpena Pastor, 23.522,42. Manuel Ferrández Molina, 9.161,44. Gaspar Llorca Aragónés, 616,58. Gaspar Llorca Aragónés y Angela Galiana Lloret, indistintamente, 4.245,48. Juan Puch, 1.168,33.

Depósitos efectivo (interesados pesetas): Antonio Martínez Moreno, 454. Juan Puch, 84,07.

Depósitos valores (interesados pesetas): José Calpena Pastor, 25.000. Manuel Ferrández Molina, 13.000. Gaspar Llorca Aragónés, 1.000. Gaspar Llorca Aragónés y Angela Galiana Lloret, indistintamente, 7.000. Juan Puch, 1.130.

Alicante, 15 de septiembre de 1977.—El Secretario, A. Ivorra.—3.273-D.

BARCELONÀ

Extraviados los resguardos de depósitos siguientes: Intrans, número 210.441, de pesetas nominales 1.135.000, en deuda perpetua interior (inscripciones nominativas), expedidos a favor del Patronato Fundación María Raventós, se hace público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación

de terceros, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando el Banco exento de cualquier responsabilidad.

Barcelona, 22 de septiembre de 1977.— El Secretario, Mariano Sierra Sanz.—12.198-C.

SALAMANCA

Relación de bienes incurso en presunción de abandono que, de no ser reclamados, se entregarán al Tesoro, según dispone el Decreto de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968.

Saldos de cuenta corriente: Caja de Socorros para Labradores Pobres de La Vellés, 9.821,25 pesetas.

Depósitos en efectivo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, a disposición de herederos de don José Fraile Gamboa (número I-547), 3.860 pesetas.

Salamanca, 27 de septiembre de 1977.— El Secretario, C. Gómez Gómez.—3.319-D.

SANTANDER

Relación de saldos de cuenta corriente y depósitos de valores, incurso en presunción de abandono durante 1978 que, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968, serán adjudicados

al Estado e ingresado su importe en el Tesoro Público de no ser reclamados por los interesados o los derechohabientes:

Saldos de cuenta corriente: Ayuntamiento de Valdáliga, 2.717,28; Manuel Cagigas Marroqui, 6.639,28; Manuel Calvo, Arcipreste de la parroquia Castillo (Santander), 1.235,28; Milagros Gutiérrez Mier, 5.984,28; Santiago Gutiérrez Mier, 21.083,45; Celedonio Menezo Gómez, 1.675,32; Josefa Ortiz Gómez e hijos, 3.099,28; Eloy Bolado Torre, 394,70; Amalio Fernández Marínas, 2.225,99; Francisco Galán Sisniega, 204,56; María López García, 501,75; Emiliano Matilla Herrero, 748,70; Juan Menéndez Santirso, 160; Virtudes Noriega Torre, 768; Concepción Oliveras Yagüe de Noriega, 485; Antonio Oria Concha, 224,23; Sinfiriano Ródenas Arce, 204,98; Ismael Villar Baema, 100.

Depósitos de valores: Ayuntamiento de Valdáliga, Junta Pueblos de Lamadrid, T-30.483, deuda perpetua interior 4 por 100, 4.000; Milagros Gutiérrez Mier, T-64.409, deuda perpetua interior 4 por 100, 9.000; Josefa Ortiz Gómez y sus hijos María Francisca, Isabel, Guadalupe, José Manuel, Carmen, Josefa, Nieves, Florentina, Irene, Macaria, Patricio, Valeriano y Manuela Gómez Gómez, I-1.781, deuda perpetua interior 4 or 100, 5.000; Celedonio Menezo Gómez, usufructuario, y ropietarios, Antonio, María Luz, Jesús, Dolores, Marina, José y Angel San Emeterio Ca-

delo, Angel Menezo Lain, Ramón Menezo Varona y Hermegilda, Elena, Azucena, Angel, Antonio y José Ricondo Menezo, I-4.913, deuda perpetua interior 4 por 100, 1.000; I-4.914, deuda perpetua interior 4 por 100, 2.000; Miguel Ortiz Gutiérrez, fundador de una Memoria Pia, en la parroquia de San Pedro, lugar del Castillo, partido judicial de Santaña, a disposición del Arcipreste, I-5.087, deuda perpetua interior 4 por 100, 2.000; Rafael Martínez Vitorero, a disposición del señor Administrador de la Aduana de Santander, deuda perpetua interior 4 por 100, 500 (N-1.766); Manuel Cagigas Marroqui, T-57.835, deuda amortizable 4 por 100, E-15-11-71, 9.000; Santiago Gutiérrez Mier, T-34.237, acciones «F. C. Santander-Bilbao, S. A.» 5.000; idem T-67.086, acciones «Inmuebles y Transportes de Santander-Bilbao», 2.500; idem T-64.280, acciones «F. C. Santander-Bilbao, S. A.», 1.000; idem T-67.087, acciones de «Inmuebles y Transportes Santander-Bilbao», 500; idem T-63.192, acciones «F. C. y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.», 2.ª hipoteca, 7.500; Gabriel Maura Gamazo, T-65.510 acciones «Sociedad Anglo Española Cemento Portland», 10.000; Luis Reigadas Revilla, T-64.752, obligaciones «Electra Viesgo», E-1.923, 1.000.

Santander, 27 de septiembre de 1977.— El Secretario, Juan Manuel García Flores.—6.085-E.

BANCO DE ESPAÑA

18.º sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100, emisión de 1 de abril de 1957, por la suma de doscientos un millones setecientos mil pesetas

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 1 de octubre próximo, como se indica en el respectivo cuadro siguiente:

Emisión de 1 de abril de 1957, al 4 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	399	79.800	79.800.000	11	2.200	2.200.000	3.192.000	5.392.000
B	325	162.500	812.500.000	9	4.500	22.500.000	32.500.000	55.000.000
C	335	167.500	1.675.000.000	9	4.500	45.000.000	67.000.000	112.000.000
D	429	85.800	2.145.000.000	12	2.400	60.000.000	85.800.000	145.800.000
E	441	52.920	2.648.000.000	12	1.440	72.000.000	105.840.000	177.840.000
	1.929	548.520	7.358.300.000	53	15.040	201.700.000	294.332.000	496.032.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar, públicamente, en este Banco el día 1 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 1 de agosto de 1977.— El Secretario general, Agustín Alcocer Moreno.—7.969-E.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 3.562.414.000 pesetas

Reservas: 2.610.586.000 pesetas

Objeto social: Banco Industrial y de Negocios

Emisión de 2.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de mayo de 1977, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de 2.000.000 de bonos de Caja simples, o sea, sin ga-

rantía especial, de una sola serie X, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, y numerados del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, que se materializarán en títulos múltiples nominativos, múltiplos de 1.000 pesetas, importando el total de la emisión 2.000.000.000 de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 11 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, con primer vencimiento el día 15 de abril de 1978. De conformidad con lo establecido en el Decreto-ley de 7 de abril de 1975, las cantidades devengadas en concepto de intereses tributarán por Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Prima de amortización: Será pagada a los tenedores de los bonos, en el momento de amortización de 1 mismos, una prima equivalente al 2 por 100 de su valor nominal en la primera de las amortizacio-

nes parciales que se produzcan, y al 4 por 100, en la cuarta y última.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal, será de seis años, efectuándose cuatro amortizaciones parciales sucesivas de un 25 por 100 cada una de ellas al final de cada uno de los años tercero, cuarto, quinto y sexto de la emisión, a cuyo efecto serán efectuados los sorteos oportunos.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión, y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por el Impuesto General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apar-

tado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 15 del próximo mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se registrará por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, y Reglamento por el que se registrará el Sindicato de Bonistas.

Barcelona, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—12.156-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Extraviados los extractos de inscripción números 7500050114, 7500050441, 7600144370, 7601114555 y 7607143221, comprensivos de 80 acciones de esta Entidad, números 1.569.474/97, 2.468.518, 4.815.446/70, 6353.4693 7.417.403/8 y 9.739.357/75, a favor de doña María Ignacia Sagarminaga Tadeo, se expedirán duplicados si transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Vicesecretario general, José Luis Castrejana y Monasterio.—12.161-C.

VAGONES FUDRES PETIT, S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Vagones Fudres Petit, S. A.», celebrada el 21 de junio de 1977, fue declarada disuelta y liquidada la expresada Sociedad, con arreglo al siguiente balance de situación:

	Pesetas
Pérdidas y Ganancias	76.435,31
Caja y Bancos	273.564,69
Capital	350.000,00

Irún a 3 de agosto de 1977.—El Apoderado, Juan Petit.—10.913-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1977, página 21652, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... el reparto de un dividendo activo de 78 pesetas líquidas...», debe decir: «... el reparto de un dividendo activo de 73 pesetas líquidas...».

COMPANÍA ANONIMA HYSOTEMSA

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	116.470,05
Gastos de constitución	25.615,50
Resultado ejercicios	538.144,92
	680.230,47
Pasivo:	
Capital	600.000,00
Reserva legal	34.125,33
Fondo de reserva	46.230,47
	680.230,47

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—El Liquidador, Julián Peñarroya Adell.—2.383-D.

BODEGAS CAMPOS, S. A.

Por Junta general extraordinaria de 20 de mayo de 1976, se acuerda:

- 1.º Disolver la Entidad «Bodegas Campos, S. A.».
- 2.º Se aprueba el balance de liquidación:

Activo: Numerario, 228.000 pesetas, e inmovilizado, 342.000 pesetas. Total 570.000 pesetas.

Pasivo: Acciones en circulación, 950.000 pesetas.

Déficit: 380.000 pesetas.

3.º Liquidador: Don Antonio Campos Campos.

Edicto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la L.S.A. y demás disposiciones concordantes.

Puente Genil, 3 de octubre de 1977.—El Secretario, Antonio Campos Campos.—Visto bueno: El Presidente, Juan Campos Campos.—12.152-C.

INVERIBER, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado	200.000.000,00	
Banco	6.609.395,52		Fondo fluctuación valores	7.788.202,89	
		6.609.395,52	Acreedores compra valores	599.611,75	
Cartera de valores:			Diversas	1.641.627,53	
Acciones cotizadas	179.248.083,00		Resultados ejercicio	8.242.036,25	
Obligaciones cotizadas	29.184.900,00				
Obligaciones no cotizadas	666.000,00				
	209.098.983,00				
Inmovilizado intangible	2.563.099,70				
	2.563.099,70				
Total	218.271.478,22		Total	218.271.478,22	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Pérdida en venta títulos	127.864,60		Cupones y dividendos	7.196.009,74	
Amortizaciones	366.157,10		Beneficio venta títulos	1.488.986,78	
Intereses bancarios	81.826,65		Beneficio venta derechos	94.737,60	
Otros gastos	554.292,17		Prima asistencia Juntas	11.512,30	
	1.130.140,52		Intereses bancarios	582.950,35	
Resultados ejercicio	8.242.036,25				
Total Debe	9.372.176,77		Total Haber	9.372.176,77	

Relación de valores al 31 de diciembre de 1976

Valores	Nominal	Estimación balance	Valor cambio medio diciembre 1976
Bancos	5.957.000	37.424.027	25.522.730
Eléctricas	64.200.500	98.055.494	68.037.445
Alimentación	1.130.000	3.070.572	2.688.125
Comercio	469.000	1.874.374	1.255.157
Cementos	2.309.000	5.395.318	3.904.835
Constructoras	550.000	1.663.824	1.469.349
Inmobiliarias	644.000	952.824	1.390.958
Inversión mobiliaria	1.785.500	4.247.597	3.186.259
Químicas y textiles	1.698.400	3.423.269	3.178.592
Seguros	1.950.000	9.585.663	8.956.934
Siderometalúrgicas	12.403.500	13.755.058	15.837.900
Obligaciones:			
Bancos	23.852.000	23.852.000	23.852.000
Eléctricas	501.000	428.150	380.040
Alimentación	327.000	245.250	198.200
Constructoras	500.000	485.000	500.000
Inmobiliarias	500.000	485.000	500.000
Químicas	3.230.000	2.699.500	2.359.500
Siderometalúrgicas	1.000.000	980.000	1.000.000
Varios	666.000	666.000	666.000
Totales	123.743.900	209.098.958	164.857.024

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Valores	Nominal	Estimación balance	Valor cambio medio diciembre 1976
Banesto	3.586.000	22.817.811	14.690.231
Fenosa	34.500.000	47.548.500	35.321.100
Hidrola	28.821.500	48.954.673	31.723.935
Bonos Bandesco	20.000.000	20.000.000	20.000.000
General Eléctrica	11.000.000	10.435.000	12.340.000

Madrid, 31 de julio de 1977.—10.801-C.

INVERSION BURSATIL DEL NORTE, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería:		Capital desembolsado	200.000.000,00
Banco	2.475.815,44		200.000.000,00
	2.475.815,44	Acreeedores:	
Cartera de valores:		Por compra de valores	2.996.789,20
Acciones cotizadas	175.341.525,35		2.996.789,20
	175.341.525,35	Diversas	1.480.243,25
Deudores:			1.480.243,25
Dividendos a cobrar	2.328,00		
Por venta de valores	2.782.187,90		
Varios	1.015,00		
	2.785.531,90		
Pérdidas ejercicios anteriores	8.965.869,68		
Inmovilizado intangible	2.941.947,20		
Resultados ejercicio	11.966.342,88		
Total	204.477.032,45	Total	204.477.032,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Pérdida en venta títulos	15.871.811,34	Cupones y dividendos	3.674.125,99
Amortizaciones	387.743,40	Beneficio en ventas títulos	1.042.338,95
Intereses bancarios	53.010,51	Primas asistencia Juntas	10.184,80
Otros gastos	456.617,73	Intereses bancarios	55.980,38
			4.782.640,10
		Resultados ejercicio	11.966.342,88
Total Debe	18.748.982,98	Total Haber	18.748.982,98

Relación de valores al 31 de diciembre de 1976

Valores	Nominal	Estimación balance	Valor cambio medio diciembre 1976
Bancos	13.098.000	90.783.778	58.019.870
Eléctricas	36.181.000	48.048.373	39.117.847
Alimentación	1.010.500	10.782.931	9.181.210
Inversión mobiliaria	954.000	2.417.049	2.084.380
Químicas	1.812.500	5.289.901	6.087.925
Seguros	1.333.500	6.423.715	6.090.755
Telefonía	4.230.500	8.350.808	5.553.035
Varios	1.706.000	3.234.809	1.791.300
Totales	80.336.000	175.345.380	127.688.302

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Valores	Nominal	Estimación balance	Valor cambio medio diciembre 1976
Banco de Bilbao	5.029.000	42.826.364	26.580.535
Banesto	5.347.750	32.039.580	21.330.643
Hidrola	14.785.000	22.164.713	16.140.578
Iberduero	13.902.000	18.509.579	14.064.500
Bodegas Bilbainas	794.000	10.273.248	8.734.000
Telefónica	4.230.500	8.350.808	5.517.775

Madrid, 31 de julio de 1977.—10.802-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A.

S. E. C. E. S. A.

El Consejo de Administración de «Sociedad de Cooperación Económica (Secesa)» pone en conocimiento de los señores accionistas la ampliación de su capital social en 14.500.000 pesetas mediante la emisión de 14.500 acciones al portador, de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una de ellas.

Los accionistas que lo deseen podrán acudir a la ampliación en la proporción de una acción nueva a su valor nominal por cada 29 acciones antiguas, mediante ingreso en la Caja social antes del próximo día 15 de noviembre de 1977 de las acciones que deseen suscribir.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario.—12.188-C.

TAILLEFER, S. A.

Pone en general conocimiento que, por acuerdo de su Junta de accionistas, ha cambiado su domicilio social de la calle Quintana, número 15, en Madrid, a la calle de Ayala, número 13, en Málaga, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1953.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Aguirre.—12.214-C.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día primero de octubre próximo, se halla al pago en la Caja de Ahorros de Asturias, contra cupón número 13, el dividendo activo del ejercicio de 1976, por importe de 30 pesetas por acción, libre de impuesto.

Oviedo, 16 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—8.108-4.

ALENA

Obligaciones, emisión de abril de 1975

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del día 21 del actual, se harán efectivos los intereses del quinto semestre a las obligaciones que no optaron por su conversión después de las dos opciones ofrecidas.

El pago, a razón de 41,25 pesetas líquidas, se hará contra cupón número 5 y se efectuará a través de los siguientes Bancos de Madrid y Barcelona:

- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Exterior de España.

Madrid, 1 de octubre de 1977.—El Consejo de Administración.—12.211-C.

NIDA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Nida, S. A.», en reunión del día 31 de diciembre de 1976, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Nida, Sociedad Anónima», a todos los efectos legales, aprobando como balance final de su liquidación el final de la sociedad al 31 de diciembre de 1976, y que es el siguiente: Pérdidas y ganancias, 3.000.000 de pesetas; capital, 3.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de septiembre 1977.—El Secretario, Juan Miralles Vila.—12.193-C.

PERMANYER, S. A. DE INDUSTRIAS MECANICAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 26 de octubre, miércoles, a las nueve horas, en el domicilio social de Esplugas de Llobregat, avenida Virgen de la Paloma, número 21, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aumentar el capital social.
- 2.º Modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos.
- 3.º En su caso, tomar acuerdo sobre cualquier punto de los señalados en el artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 4.º Delegar en las personas que sea conveniente para llevar a término los acuerdos que se adopten.
- 5.º Aprobación del acta en cualquiera de las dos formas autorizadas por la Ley.

Barcelona, 29 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo, José Luis Milá Sagnier.—12.202-C.

HILADOS DE ESTAMBRE ALTO LLOBREGAT, S. A.

TARRASA

Nuestra Señora de los Angeles, 84/98

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Hilados de Estambre Alto Llobregat, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Nuestra Señora de los Angeles, números 84/98, de Tarrasa, el día 3 de noviembre de 1977, a las once horas de la mañana, a fin de tratar y decidir, en su caso, entre las cuestiones contenidas en el siguiente orden del día:

Acuerdo sobre venta o gravamen de bienes inmuebles, y delegación de facultades.

De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, se celebrará, y bajo el mismo orden del día, el siguiente, 4 de noviembre de 1977, a las doce de la mañana, y en el propio local social.

Tarrasa, 29 de septiembre de 1977.—El Administrador, Juan Albareda Badia.—12.178-C.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

(M. A. D. E.)

Pago del cupón de obligaciones convertibles

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, tenedores de la emisión de 15 de abril de 1977, que a partir del día 16 de octubre de 1977 se procederá al pago del cupón semestral número 1 en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.
Banco Hispano Americano.
Banco Popular Español.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya y
Banco Exterior de España.

Teniendo en cuenta el 50 por 100 de exención en el impuesto, el importe bruto por cada cupón es de 58,818 pesetas, resultando un neto a pagar de 50 pesetas por cada uno.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Consejero-Delegado, Antonio Zapico Maroto.—12.077-C.

THE LONDON & LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Agencia General en España

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros (neto)	19.811.135	Reservas técnicas 1975	16.701.476
Gastos generales	15.467.105	Primas ejercicio	61.327.828
Gastos generales de producción	9.616.198	Derechos de Registro y otros recargos	8.797.919
Contribuciones e impuestos	3.701.759	Producto fondos invertidos y diferencia cambio	2.802.102
Reservas técnicas 1976	21.248.773	Consortio Seguros	266.401
Primas cedidas	23.570.868	Saldo deudor	4.191.167
Amortizaciones	489.055		
	94.106.893		94.106.893

Balance en 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	58.196.105	Cuenta con la Casa Central	61.182.022
Valores mobiliarios	12.786.550	Reserva legal	309.614
Delegaciones y Agencias	10.743.662	Fondo legal fluctuación valores	28.630
Recibos prima pendientes de cobro	2.217.147	Reservas técnicas legales	21.248.773
Saldos Cías. reaseguro aceptado	1.224.464	Reserva para pago comisiones de primas pendientes de cobro	433.765
Mobiliario e instalación	4.282.361	Saldos Cías. reaseguro cedido	9.507.885
Consortio Siniestros Extraordinarios	7.485	Consortio de Seguros	311.256
Deudores varios	312.623	Acreedores diversos	939.619
Pérdidas y ganancias	4.191.167		
	93.961.564		93.961.564

Barcelona, 31 de diciembre de 1976.—El Director general en España, G. Cortina Santa Cruz.—3.020-D.

FONTECILLA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria número 428

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	728.208,32	Capital desembolsado	200.000.000,00
Cartera de valores	198.918.607,89	Acreedores	17.782.568,74
Deudores	17.511.169,99	Resultados del ejercicio	171.224,46
Inmovilizaciones intangibles	2.809.809,00		
Total	217.963.793,20	Total	217.963.793,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de valores	1.385.876,43	Cupones y dividendos de la cartera	941.868,75
Otros gastos	77.417,09	Beneficio en venta de valores	699.870,63
Resultados del ejercicio	171.224,46	Otros ingresos	2.780,80
Total	1.644.517,98	Total	1.644.517,98

Balance de cartera de títulos al 31 de diciembre de 1976

Grupo de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Bancos	1.727.500	13.604.555	13.604.175
Sociedades de inversión	27.517.000	134.722.402	98.630.897
Otras Entidades financieras	2.531.000	48.589.650	40.059.436
	31.775.500	196.916.607	152.294.508

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Mallorca de Valores, S. A.	6.755.500	31.584.779	23.700.320
Cía. Mobiliaria, S. A.	13.523.000	43.306.949	32.184.740
Financieras Agrupadas, S. A.	1.350.000	11.281.287	8.102.025
Inversora Mobiliaria, S. A.	5.888.500	48.539.406	34.843.812
Negocios Asociados, S. A.	2.531.000	48.589.650	40.059.436
	30.048.000	193.312.051	138.890.333

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Jefe de Contabilidad.—10.906-C.

INVERSION BURSATIL GALLEGA, S. A. (INBUGASA)

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	11.329.225	Capital	200.000.000
Cartera valores	138.923.921	Reservas y fondos	2.816.681
Deudores	341.290	Diversas	746.630
Inmovilizaciones intangibles	3.733.154		
Resultados año 1976	49.235.731		
Totales	203.563.321	Totales	203.563.321

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	53.862.907,93	Cupones y dividendos cartera	3.120.179,27
Inmovilizaciones intangibles	373.315,00	Beneficio en venta títulos	2.036.041,73
Intereses bancarios	10.689,87	Intereses bancarios	4.108,50
Otros gastos	151.167,92	Resultados ejercicio	49.235.731,00
Totales	54.398.060,72	Totales	54.398.060,50

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Nominal	Valor de coste	Valoración
Extractivas	3.000	6.000	3.000
Textiles	4.000	12.380	7.820
Metal, básicas	8.500	21.521	7.565
Automóvil	19.000	40.375	20.900
Eléctricas	47.000	95.745	55.930
Bancos	18.222.500	40.735.654	39.269.155
Sociedades de inversión	79.814.000	98.012.246	102.138.700
Totales	98.118.000	138.923.921	141.504.170

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 al 31 de diciembre de 1976

Clase de valor	Nominal	Valor de coste	Valoración
Banco Promoción, negocios	17.813.000	36.489.946	36.694.780
Mobiliaria Montelirio	10.718.000	23.156.246	23.043.700
Invercinco León, S. A.	37.096.000	37.096.000	37.096.000
Grufinesa «A»	32.000.000	37.760.000	42.000.000
Totales	97.627.000	134.502.192	138.834.480

Aprobado en la Junta general celebrada el 15 de junio de 1977, en Valencia, Valencia, 30 de julio de 1977.—El Administrador.—3.110-D.

COMPañIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1973

En el día de hoy se ha celebrado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ante el Notario don Antonio Soto Bisquert, el sorteo para la amortización de 3.846 títulos, correspondientes a esta emisión, habiendo resultado amortizadas las obligaciones comprendidas del número 30.770 al 34.615, ambos inclusive.

Dichos títulos, a partir del 19 de octubre próximo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Valencia, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 22 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo, José Serratoa Nadal.—3.460-D.

LA CATALANA

Compañía de Seguros

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que

se celebrará el día 28 de octubre, a las dieciséis treinta horas, en Sant Cugat del Vallés, Apeadero de San Juan, edificio Grupo Asegurador, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver el siguiente:

Orden del día

1. Solicitar al Ministerio de Hacienda la aplicación del régimen de declaración consolidada para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades a la Compañía matriz y las filiales.
2. Acuerdos complementarios.

Sant Cugat del Vallés, 5 de octubre de 1977.—El Secretario, José María Serra Farré.—12.315-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS CONVERTIBLES, PRIMERA SERIE, EMISION 1967

Canje por acciones

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles,

primera serie, emisión octubre 1967, que, durante el período que comienza el 4 de octubre y finaliza el 4 de noviembre de 1977 deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad, mediante el canje de sus títulos, en las siguientes condiciones:

a) Los tenedores de las citadas obligaciones tendrán derecho a suscribir acciones de la serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 100 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

b) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán las correspondientes obligaciones de 1.000 pesetas nominales, con su póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

c) Las obligaciones que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizadas.

d) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie y participarán en los económicos desde el 3 de octubre de 1977.

La Coruña, 1 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—12.150-C.

GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de febrero de 1976, y en cumplimiento del mismo, se va a proceder a la reducción de capital social en 88.608.000 pesetas. Después de esta reducción el capital social de la Sociedad quedará cifrado en 1.000.000.000 de pesetas.

En garantía de los acreedores y según lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica este anuncio.

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.238-C. y 3.ª 8-10-1977

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

La Junta general ordinaria celebrada el día 17 de junio de 1977, legalmente constituida, tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social con restitución de aportaciones a los socios en el importe de 9.600.000 pesetas, mediante el estamillado de todas y cada una de las acciones en que está dividido el capital social, cuyo valor nominal se reducirá en 150 pesetas, esto es, estableciéndose el nuevo valor nominal de cada acción en 150 pesetas.

Lo que se pone de manifiesto por el presente anuncio al objeto de dar cumplimiento a la legislación aplicable al caso.

Lejona, 7 de septiembre de 1977.—El Consejo de Administración.—3.377-D. y 3.ª 8-10-1977

ASCENSORES, S. A.

(ASA)

Aumento de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración se resolvió emitir 90.000 (noventa mil) nuevas acciones de las mismas características de las ya existentes, numeradas correlativamente del 90.001 al 180.000, correspondientes al aumento del capital de «Ascensores, S. A.» (ASA), de 90 millones a 180 millones de pesetas, acor-

dado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 4 de agosto de 1977; las acciones se ofrecen en suscripción a los accionistas de la Sociedad contra desembolso al contado, en metálico. Las acciones podrán hacer uso de su derecho preferente de suscripción durante el plazo de treinta días, contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual el Consejo de Administración dispondrá de las acciones que no hubiesen sido suscritas.

Valencia, 3 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Gozalvo Malva.—3.571-D.

MOLINOBLANCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 11 (edificio Banco Exterior de España), el próximo día 28 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 29, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación del plan conveniente para la adjudicación de terrenos disponibles.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 4 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, Domingo García Muñoz.—3.570-D.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

(THISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Con arreglo a lo que establecen los Estatutos sociales y disposiciones aplicables, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 del corriente mes de octubre, en el domicilio social, a las once treinta horas, para tratar y acordar, en su caso, sobre los asuntos que comprenden el siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, dentro de la cuantía y plazos que señala el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Autorización al propio Consejo para que, cumpliendo los requisitos oportu-

nos, pueda emitir obligaciones y otros títulos de renta fija que reconozcan o creen una deuda, dentro de los límites legales, y ya sean simples o con garantía, incluso hipotecaria, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine, y en las condiciones de interés, amortización, valor nominal, número de títulos y demás circunstancias que el propio Consejo considere convenientes.

3.º Amortización al Consejo para modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

4.º Facultar al Consejo de Administración para la ejecución, cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten y para que pueda tomar los acuerdos complementarios que para ello se requieran.

5.º Aprobación del acta.

En cuanto a derecho de asistencia, voto y representación de los señores accionistas en la Junta general, se estará a lo que previenen los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Si por falta de quórum no pudiera quedar válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, se celebraría en segunda el día 29 siguiente, en el domicilio social y a la misma hora.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo.—12.325-C.

DOSESTUDIO, S. A.

El Consejo de Administración de «Dosestudio, S. A.», convoca Junta general extraordinaria para el día 29 de octubre, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 30, en primera convocatoria. De no reunirse quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 31, lunes, a la misma hora, en el mismo domicilio.

Orden del día

- 1.º Ratificar la aprobación de cuentas, Memoria y balances.
- 2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Vega Fuertes.—12.318-C.

GABARRO VASCONGADA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Gabarro Vascongada, S. A.», en primera convocatoria, a las once horas del día 28 del mes de octubre del corriente año, en el domicilio social, Gordoniz, número 13, piso 1.º, de Bilbao, a fin de someter a la aprobación de la Junta el

texto del convenio de pago propuesto a los acreedores de la Compañía.

Bilbao, 30 de septiembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Zuazo Rodríguez.—12.309-C.

CENTRAL FRIGORIFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Wellington, número 16, para el próximo día 10 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, para el siguiente día, en los mismos hora y lugar, para tratar de reelección y nombramiento de Consejeros, concreción de la fecha a partir de la cual deben entenderse efectuados tales nombramientos y ratificación de la actuación de las personas que han ostentado cargos en la administración de la Compañía hasta la fecha en que se celebre la Junta.

Barcelona, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente del Consejo, José Barrufet.—12.297-C.

INTER/EUROPA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(EURISA)

De conformidad con los Estatutos sociales y con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de octubre de 1977, a las dieciocho horas, en la sala de actos de Edificios Trade, Gran Vía Carlos III, número 98, entresuelo, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 28 de octubre de 1977, en el mismo lugar y hora, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas anteriores, celebradas el día 14 de junio de 1977.
- 2.º Informe de los señores Consejeros Delegados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de su actuación hasta la fecha.
- 4.º Ampliación de capital de la Sociedad, y/o, en su caso, autorización al Consejo de Administración para ampliarlo dentro de los límites establecidos por la Ley, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de Interventores del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de octubre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.171-8.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).